


URBANIZACIÓN SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

RESEÑA BÁSICA BARRIAL

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del Barrio o Conjunto Residencial.	<p>URBANIZACIÓN SANTIAGO DE LOS CABALLEROS</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p style="text-align: center;"><i>Panorámica Urbanización Santiago Cra. 113A con Cl. 16. Fuente: Convenio 140 de 2009. Observatorio Social.</i></p>
Código del Barrio.	9089
Pertenece a la UPZ No.	75 – Fontibón
Reseña Histórica Según JAC (y habitantes más)	<p>Cuentan los habitantes del sector que en 1972, doña Lucía de Arboleda decidió venderle a la Corporación COPITRIANA, parte de la finca ganadera de la cual era propietaria. La empresa urbanizadora, legalmente constituida desenglobó los terrenos en 1974, para enseguida llevar conexiones y legalizar los servicios públicos domiciliarios; a continuación, comenzaron la construcción de las 120 casas que hoy constituyen la Urbanización Santiago De los Caballeros. Las vías del sector apenas estaban trazadas, las únicas pavimentadas eran las carreras 113, 114 y 115 actuales; la antigua calle 13, actual calle 17, era una de las mejores avenidas del sector y la carrera 113 con 16H actual, era un camino de herradura que conducía hacia las demás fincas del sector.</p> <p>Los habitantes también refieren como un recuerdo muy grato de los inicios de la urbanización, que muy temprano por el sector se veía a un hombre de más o menos 50 años de apariencia bonachona dedicado a repartir la leche que ordeñaba a</p>

antiguos).

tempranas horas de la madrugada; dicen que les gustaba mucho pues era fresca, de buen sabor y muy económica.



Panorámica Avenida Centenario o variante con Cra. 113A .
Fuente: Convenio 140 de 2009. Observatorio Social.

Reseña Histórica Según JAC (y habitantes más antiguos).

Aunque la urbanización fue entregada con servicios públicos domiciliarios y vías bien trazadas, los habitantes sentían que había mucho más por hacer, entonces, para 1981 se reunieron para conformar una Junta de Vecinos, que como primer proyecto trató de gestionar el cerramiento del barrio para evitar la inseguridad que se estaba presentando en ese momento. A cada uno de los predios se les pidió que colaboraran con una cuota de \$60.000, pero solo un pequeño porcentaje de los residentes estuvo de acuerdo con el proyecto y éste fracasó, pues solo se logró la construcción de un pequeño tramo de 3 metros de cerramiento en la carrera 115.

Aproximadamente en 1986, la comisión o Junta de Vecinos ya conformada, decidió que era hora de legalizarse como una verdadera Junta de Acción Comunal - JAC y con la fortaleza y ganas de hacer gestión, don Ricardo Riaño, primer presidente de la JAC, presentó documentos ante el Estado para recibir la personería Jurídica. En ese momento, una de las labores iniciales fue conseguir recursos para comprar los primeros objetos propios de una Junta, lo que se logró gracias a las fiestas y bazares en los que colaboró la comunidad. Con lo obtenido, se compraron sillas y una carpa que aún existe y sirve para albergar a la comunidad cuando se llevan a cabo diversas actividades.

Debido a los problemas que surgieron por el paso de camiones y tractomulas, la JAC y la comunidad decidieron tomar acciones y para 1990 ubicaron unas talanqueras o rejas bajas en las vías internas del barrio para evitar el paso a vehículos pesados. Planeación Distrital, el instituto de Desarrollo Urbano, y Tránsito


y Transporte en su momento, hicieron varias visitas al sector, verificaron y autorizaron la colocación de las talanqueras, algunos reductores de velocidad y policía vial durante todo el día en la zona. En 1995 se autorizó al barrio a hacer una reducción o angostamiento de la vía que hoy es la carrera 113, evitando el acceso a vehículos de mucho peso. Sin embargo, en lo que los residentes consideran un gran revés, en el año 2010 la Alcaldía local tomó la decisión por conceptos de movilidad de tumbar las talanqueras y el angostamiento ya realizados con previa autorización de distintas autoridades.



*Panorámica Urbanización Santiago Cra. 114 con Cll. 17.
Fuente: Convenio 140 de 2009. Observatorio Social.*

En la actualidad expresa estar muy afectada por las decisiones tomadas, pues no solo se quejan por la circulación de vehículos pesados, si no por la contaminación auditiva, la contaminación ambiental, el deterioro de las viviendas y el de las vías que el hecho genera.

Población Según JAC.	480 habitantes aproximadamente.
Límites: E, O, N, S.	Este: Cra 112, barrio Bahía Solano; Oeste: Cra 115, barrio Bohíos de Hunza I Y II; Norte: Calle 17, gasolinera La Macarena y barrio Batavia; Sur: Calle 16H, barrio Moravia y gasolinera de Terpel.
Estratos predominantes.	Tres (3)
Tipo de Vivienda:	Las 120 viviendas del barrio tiene dos y tres pisos, la mayoría de ellas sin antejardines con garajes y unas pocas poseen terraza. No existe propiedad horizontal. Es un barrio de propietarios.

Actividad Económica:	El comercio se compone de cuatro locales (panadería, mini mercado, una cabina de llamadas y una oficina de pasajes). El 30% de los residentes son pensionados y el otro 70% son empleados de diferentes empresas.
Auto de reconocimiento de la JAC	- Personería Jurídica No. 7506 de Octubre 15 de 2001.
Salón Comunal.	- No cuentan con uno y no se tiene prevista su construcción.
Sitios de interés.	- 2 colegios para niños especiales.
Infraestructura Pública Social y Equipamiento Urbano.	- Un Centro de Atención inmediata - CAI.
Infraestructura Vial.	<p>La totalidad de las vías están en muy mal estado y hace bastante tiempo que no tienen mantenimiento.</p>  <p><i>Panorámica Urbanización Santiago Cll. 23H Bis con Cra. 102. Fuente: Convenio 140 de 2009. Observatorio Social.</i></p>
Cobertura de Servicios Públicos Domiciliarios.	Cobertura del 100% en acueducto, alcantarillado, aseo, energía, telefonía y gas natural.
Servicio de Transporte – Rutas de Buses, Colectivos, Transmilenio, taxis.	Buen nivel, debido a la cercanía de la calle 17, vía por la que transitan las rutas que van hacia toda la ciudad y hacia municipios cercanos.
Potencialidades (posibilidad de crecimiento y	- Unión de la comunidad.

desarrollo).	
Problemas o necesidades.	<ul style="list-style-type: none"> - Consumo de psicoactivos - Inseguridad - Muy mal estado de las vías.
Proyectos más Importantes Ejecutados y por Ejecutar en el Barrio.	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecutados: Frentes de seguridad. - Proyectos por ejecutar: Arreglo de vías y reparación de paneles del frente de seguridad.
Otras organizaciones comunitarias.	- Ninguna.
Construcciones con Régimen de Propiedad Horizontal.	- Ninguna.
Condiciones de Seguridad y Convivencia.	Las condiciones de seguridad son deficientes, aunque se cuente con un CAI muy cercano.
Riesgos: Tecnológicos, deslizamientos, inundaciones, incendios.	Agrietamiento en las casas por la circulación de vehículos pesados en el interior del barrio. Accidentalidad por el mal estado de las vías.
Otros Anexos Disponibles para Consulta.	Ninguno.
Fecha de Elaboración de la Reseña:	Lunes 14 de Febrero de 2011.
Esta Reseña está basada en información aportada por:	Teresa Méndez H. Tesorera JAC. Tel. 3015314308. Fabiola Pinzón Conciliadora JAC. Tel. 3125444960.